



15 FEB 2022

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: Juan Alberto

18:25 hrs.

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES



07/FEB/2022

Acta CCA/01/2022

LXXV LEGISLATURA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día 07 siete de febrero de 2022 dos mil veintidos, se reunieron en el Salón número dos, del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Rio" del Congreso del Estado, sito en la calle Avenida Morelos norte, esquina con Aquiles Serdán del Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, las diputadas: **ANDREA VILLANUEVA CANO, MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente, con la finalidad de desahogar el siguiente Orden del Día:

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

II.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DURANTE EL ÚLTIMO PERIODO DE GOBIERNO DEL C. SILVANO AUREOLES CONEJO ENTONCES GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. - Buenas tardes compañeras diputadas, integrantes de esta Comisión de Cultura y Artes, sean ustedes bienvenidas a esta reunión correspondiente al mes de febrero, para dar inicio le pido al Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico, pueda iniciar con el desarrollo del orden del día.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. - Buenas tardes, claro que si, el punto número uno que corresponde a Registro de asistencia y comprobación de quorum, les comento que se encuentran presentes las 3 tres integrantes de esta Comisión, con lo cual se comprueba que se tiene el quorum reglamentario para que todos los asuntos que se aprueben el día de hoy tengan validez.

El segundo punto corresponde a la Presentación y análisis del Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, durante el último periodo de gobierno del C. Silvano Aureoles Conejo entonces Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo,



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

LXXV LEGISLATURA

07/FEB/2022

Acta CCA/01/2022

Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Cabe señalar que ya con anterioridad a esta reunión los asesores de los integrantes de esta Comisión, ya se reunieron en dos ocasiones para analizar la Glosa del sexto informe y ya se le hicieron las modificaciones y anotaciones que plantearon, por lo cual le pido al Secretario Técnico nos apoye a dar lectura al trabajo final y proyecto de dictamen.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. - Claro que sí, el Proyecto de Dictamen de la Glosa del Sexto Informe señala lo siguiente: (Posteriormente se procedió a dar lectura al Proyecto de Dictamen).

Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – ¿Alguna observación que tengan diputadas?

De no ser así procedemos a someterla a votación, Los que estén a favor del Proyecto de Dictamen en los términos en el cual se le acaba de dar lectura sírvanse manifestarlo levantando su mano, les comento que han sido aprobadas por unanimidad las propuestas en los términos planteados.

Una vez que se agotado este tema les comento que han sido agotados los puntos del orden del día.

Y siendo las 12:30 horas de este día 07 siete de febrero de 2022 dos mil veintidós, damos por concluida esta reunión de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes, agradecemos a todos su asistencia.

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 62, 64, 65, 70 y 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 11,13,14,15,18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES
LXXV LEGISLATURA

07/FEB/2022
Acta CCA/01/2022

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTA

DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ
RAMOS
INTEGRANTE

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ
MENDOZA
INTEGRANTE

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de reunión de la Comisión de Cultura y Artes Celebrada el día 07 de febrero de 2022, en la que se aprobó la Glosa del Sexto Informe del Ing. Silvano Aureoles Conejo, entonces Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.